

"COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUMINTEC S. A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas treinta y cinco minutos, en el local social de la compañía, ubicado Ciudadela Ictol, Avenida Francisco de Orellana, Manzana 10, solar 1-12 Edificio Bauhaus Piso 1, oficina 15, junto al colegio de Ing. Civiles del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **LUMINTEC S. A.**, ingeniero Jaime Alfonso Ortiz Palacios, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; el ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de Una acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, que totalizan la cantidad de Un dólar de los Estados Unidos de América totalmente suscrita e íntegramente pagada. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General, Comisario Principal, auditor externo de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2013. A falta de Presidente titular, se designa para que presida esta Junta General, como Presidente Ad-Hoc, al accionista ingeniero Pablo Ortiz San Martín, quien estando presente acepta; y, actúa como Secretario el Gerente General, Licenciado Ángel Recalde Nuñez. Una vez constatado por Secretario la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA LUMINTEC S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013. De igual manera se declara conocido el informe de auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2013. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes

del ejercicio económico del año dos mil doce, no se reparten. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente General-Secretario lea la lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e inscrito Secretario que certifica".- **f)** Ingeniero Jaime Alfonso Ortiz Palacios, Accionista.- **f)** Ingeniero Pablo Ortiz San Martín, Accionista. Presidente. **f)** Licenciado Ángel Recalde Núñez, Gerente - Secretario. **f)** CPA Mayra Ayala Navarrete, Comisario.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **LUMINTEC S. A.**, celebrada el día veintinueve de abril del dos mil catorce, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 29 de abril del 2014.-


Ldo. Ángel Recalde Núñez
Gerente General-Secretario